



## LIBRO DE ACTAS Y REUNIONES DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA

Ante la imposibilidad de obtener un Libro de Incidencias de acuerdo con lo previsto en el artículo 13º del Decreto 1627/1971, de 24 de octubre, por la declaración del estado de alarma decretado mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, los agentes intervinientes en la obra acuerdan, de manera provisional y mientras dure el estado de alarma decretado por el Gobierno, utilizar este Libro de Actas y Reuniones de Coordinación de Seguridad y Salud en Obra para dejar constancia del seguimiento realizado de la misma.

Edificación (Denominación)				
- Tipo de obra				
- Emplazamiento				
- Localidad y municipio				
- Licencia de obra	Nº Expte.:		Fecha:	
Promotor				
Proyectista (titulación)				
Constructor/a				
Director de obra (titulación)				
Director de ejecución (titulación)				
Coord. S. y S. fase de ejecución (titulación)				
Nº de registro de Visado				

Fecha de comienzo de obra		Fecha de terminación de obra	
---------------------------	--	------------------------------	--

Firmado (Nombre, apellidos y D.N.I.):

Conforme, El Coordinador de Seguridad y Salud	Conforme, El Constructor



## Libro de Actas y Reuniones de Coordinación de Seguridad y Salud en Obra

Hoja		Fecha	
Obra			
De		Para	

**Asunto:**

Firmado (Nombre, apellidos y D.N.I.):

El:	Enterado, el Constructor	Conforme, El Representante de los trabajadores